

BASES CONCURSO DE CARTELES FERIA Y FIESTAS PATRONALES DE LAS PEDROÑERAS 2018

1ª.- Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen.

2ª.- Es imprescindible quede reflejado el carácter de fiesta. (a opción del autor queda reflejar el tema del ajo, pero si se incluye, que sea de la variedad de "Ajo Morado".)

3ª.- La técnica a emplear queda a la iniciativa del autor, (Fotografía, pintura, dibujo, etc...) en color.

4ª.- El tamaño del cartel deberá ser de 0,90m x 0,65m. ó A3 y montado sobre bastidor o tablero en posición vertical, donde figure la leyenda:

FERIA Y FIESTAS PATRONALES DE LAS PEDROÑERAS

Del 31 de Agosto al 7 de Septiembre de 2018

En honor a Jesús Nazareno y Stmo. Cristo de la Humildad

5ª.- Se otorgará un único premio de 400 €.

6ª.- El cartel premiado pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, así como los derechos de difusión.

7ª.- El fallo del jurado será inapelable, o si lo estima oportuno podrá declarar el premio desierto.

8ª.- Las obras deberán remitirse al Ayuntamiento, Plaza de la Constitución nº 1, C.P. 16660 Las Pedroñeras (Cuenca).

El plazo de admisión finalizará el día 12 de julio de 2018 a las 15 horas.

9ª.- Las obras se presentarán sin firmar haciendo constar en tarjeta que se acompañará en sobre cerrado, el nombre y apellidos del autor así como domicilio, población y teléfono.

10ª.- No se podrán presentar obras que ya hayan sido presentadas en años anteriores.

11ª.- La exposición de los carteles presentados será en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

12ª.- El fallo del jurado será el **16 de julio a las 22 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

13ª.- El premio otorgado deberá ser recogido por el ganador o por persona debidamente autorizada por él en el acto de apertura "Pregón" de **FERIA Y FIESTAS PATRONALES 2018** que tendrá lugar el 31 de agosto, en el Parque Municipal.

14ª.- Las obras podrán ser retiradas una vez clausurada la exposición.

15ª.- El solo hecho de la participación en el concurso presupone la plena aceptación de estas bases.

